



Carlos Manuel de Céspedes fue un líder independentista cubano, quien inició la Guerra de los Diez Años al levantarse en armas contra el gobierno español el 10 de octubre de 1868, en su Ingenio La Demajagua.

Nació en Bayamo el domingo 18 de abril de 1819. Su niñez la pasó en el campo, en las haciendas que tenía su acaudalada familia: Limones Abajo, Los Mangos, San Rafael de la Junta y San Joaquín, la primera arrendada al Estado dedicada a la ganadería.

Su instrucción primaria fue en el hogar y luego, casi adolescente, cursó sus estudios superiores en Bayamo, de 1832 a 1835, Latinidad, Lógica, Física, entre otras asignaturas.

Continuó su preparación en La Habana en el Seminario de San Carlos. Ingresó en la Universidad en 1836 y se graduó de Bachiller en Derecho el 22 de enero de 1838.

Regresó a Bayamo y se casó en 1839 con su prima hermana, María del Carmen Céspedes y del Castillo, con quien tuvo tres hijos. En 1840 embarcó para España y se estableció en la ciudad de Barcelona. Allí ingresó en la Universidad graduándose dos años más tarde como Licenciado en Derecho. Luego visitó Francia, Inglaterra, Alemania, Italia y hasta Constantinopla llegó antes de regresar a Cuba.

Abrió su bufete como abogado en Bayamo en 1844. Pero como no ocultaba sus ideas independentistas fue encarcelado y desterrado en varias

ocasiones. A principios de 1851 a Palma Soriano. A fines del mismo año a Baracoa. En 1855 lo confinaron a bordo del buque Soberano, veterano de la batalla de Trafalgar que estaba fondeado en la bahía de Santiago de Cuba.

Al siguiente día de su alzamiento en armas en su ingenio La Demajagua, aprovechó la noche para atacar sigilosamente con su reducido ejército a la guarnición española apostada en el poblado de Yara.

Pero los resultados no fueron los esperados. Los atacantes desconocían que los españoles habían recibido un considerable refuerzo en hombres. Tuvieron que dispersarse en varias direcciones.

Céspedes logró reagrupar a un grupo de combatientes. En medio de esa difícil situación, alguien exclamó con desaliento; «Todo se ha perdido», a lo que contestó con energía y seguridad:

«Aún quedamos doce hombres; bastan para hacer la independencia de Cuba».

La revolución avanza. Se levantan en armas en el Camagüey y en Las Villas. Los representantes de estos dos territorios y el de Oriente, se reúnen en la ciudad de Guáimaro, donde la Asamblea Constituyente lo elige Presidente de la República en Armas.

En la Asamblea, Céspedes «se opuso a la aprobación de formas de gobierno en que, por ser extremadamente democráticas y republicanas, limitaran las atribuciones del ejecutivo y del General en Jefe para dirigir la guerra, pues sostenía con firmeza que para tener República, primero había que hacerla guerra, y ésta exigía un poder central que facilitara la unidad del mando».

No podía ignorar que a partir de ese momento quedaba con las manos atadas para gobernar. Administrativamente la Cámara de Representantes podía decidir y aprobar lo que estimase conveniente. Y lo hizo.

Su gobierno estuvo lastrado por la incompatibilidad con los miembros de la Cámara de Representantes y viciado de intrigas, caudillismo, y de regionalismo, entre otras nefastas manifestaciones.

Supo de la conjura que se tramaba para sustituirlo de la presidencia y como hombre de honor, sacrificó sus ideas para mantener la unidad que el momento requería.

Se casó por segunda vez en noviembre de 1869, tenía 69 años de edad. De ese matrimonio tuvo tres hijos: Oscar, y los mellizos Gloria y Carlos.

El 27 de octubre de 1873, en el campamento de Bijagual, fue depuesto como presidente por los representantes de la Cámara. Disciplinadamente acató la decisión. Oponerse hubiera ocasionado una división entre los cubanos capaz de destruir la revolución.

Entonces lo obligaron a acompañar al nuevo gobierno y a la Cámara durante dos meses. Le negaron su salida al exterior. Lo desterraron a la finca San Lorenzo, en la Sierra Maestra, y el gobierno le negó una escolta.

Querían doblegar al digno e intransigente patriota que declaró traidor a todo el que entrara en negociaciones con los españoles. Y no lo lograron.

Recordemos que cuando el Capitán General de la Isla, Caballero de Rodas le envió un mensaje comunicándole que su hijo menor Oscar había sido capturado y condenado a muerte. Le proponía la vida de su hijo mediante un arreglo personal.

La respuesta de Céspedes fue tajante:

«Oscar no es mi único hijo, soy el padre de todos los cubanos que han muerto por la Revolución».

Y aquel ejemplar patriota que por su actitud los cubanos lo proclamaron Padre de la Patria, murió en San Lorenzo combatiendo contra una columna española el 27 de febrero de 1874. Abandonado, solo y en la más absoluta pobreza.